



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Proceso Concursal EX-2026-08350924-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08350651-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08350389-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08350058-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-07482405-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08349755-GCABA-DGAYDRH, Y OTROS

VISTO: Las Leyes N° 6035 y 153 (T. C. 6588) complementarias y modificatorias, los Decretos Nros. 281/2011 y sus modificatorios, 463/2019 y sus modificatorios, 164/22 y sus modificatorios, 311/22, 387/23 y modificatorios, 159/25, Dto 165/25, el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565- GCABA-MEFGC/2019, Actas Paritarias N° 4/24 y 5/24, RESFC-2022-5-GCABA-SSAH, RESOL-2026-69-GCABA-SSAPAC, Expedientes Electrónicos EX-2026-08350924-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08350651-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08350389-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08350058-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-07482405-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08349755-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08349478-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08349097-GCABA-DGAYDRH, EX-2026-08348258-GCABA-DGAYDRH y EX-2026-08351196-GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución 69-GCABA-SSAPAC-26 se llamó a concurso público y abierto para DIEZ (10) cargos de Odontólogos/as de Planta, con 30 hs. semanales de labor de lunes a viernes, destinando 24 hs asistenciales (con un mínimo de 18 hs de agenda programada) y 6 hs para capacitación, para prestar servicios en el COI 1, COI 4, CeSAC 15, CeSAC 46 ambos del Área Programática de la zona geográfica de referencia del Hospital Gral de Agudos Dr. Cosme Argerich, CeSAC 22, CeSAC 42 ambos del Área Programática de la zona geográfica de referencia del Hospital Gral de Agudos Dr. Carlos Durand, CeSAC 26 del Área Programática de la zona geográfica de referencia del Hospital Gral de Agudos Dr. J. A. Fernandez, CeSAC 49 del Área Programática de la zona geográfica de referencia del Hospital Gral de Agudos Dr. J. M. Penna u otros efectores de salud del ámbito de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud, conforme lo establecido por el Decreto N° 311/2022 y, en el marco del Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, del Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada mediante Resolución N° 4565-GCABA-MEFGC/2019, Acta Paritaria N° 3/23, RESFC-2022-5-GCABA-SSAH;

Que por un error material involuntario se consignó equivocadamente la fecha de finalización, siendo la correcta el día 20/03/2026;

Que por Resol 2026-819-GCABA-MSGC se encomienda la atención de los asuntos y firma del despacho de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria, del Dr. Battistella, Gabriel Armando, en el Subsecretario de Planificación Sanitaria y Gestión en Red, Dr. Ferrante, Daniel Carlos, desde el 20 de febrero de

2026 al 05 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive;

Por ello, conforme a lo determinado por la normativa vigente;

EL SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, AMBULATORIA Y COMUNITARIA

RESUELVE:

Artículo 1°. – Modifíquese el art. 2° de la RESOLUCIÓN N° 2026-69-GCABA-SSAPAC que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo 2°. - Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y pautas para la inscripción:

Cargo: Odontólogos/as de Planta

Profesión: Odontólogo/a

Unidad Organizativa de destino:

- COI 1
- COI 4
- CeSAC 15 y CeSAC 46 - Área Programática de la zona geográfica de referencia del Hospital Gral de Agudos Dr. Cosme Argerich
- CeSAC 22 y CeSAC 42 - Área Programática de la zona geográfica de referencia del Hospital Gral de Agudos Dr. Carlos Durand
- CeSAC 26 - Área Programática de la zona geográfica de referencia del Hospital Gral de Agudos Dr. J. A. Fernandez
- CeSAC 49 - Área Programática de la zona geográfica de referencia del Hospital Gral de Agudos Dr. J. M. Penna
- Otros efectores de salud del ámbito de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud

Régimen horario: 30 hs. semanales de labor de lunes a viernes destinando 24 hs asistenciales (con un mínimo de 18 hs de agenda programada) y 6 hs para capacitación.

Fecha de apertura inscripción: 09/03/2026

Cierre de inscripción: 20/03/2026

Lugar de Inscripción: Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria, sita en Av. Rivadavia 524 3° piso Of 316, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Horario de Inscripción: 9:30 a 14:30 hs.

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos (Consultar información general en la página web).

Artículo 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Gerencia Operativa de Concursos y Designaciones de la Carrera de Profesionales de la Salud. -